

comprender la complejidad de la relación entre tecnologías digitales y educación.

Nos encontramos, por tanto, ante una obra de obligada referencia para todos aquellos investigadores, docentes y alumnos que quieran adentrarse en el estudio del ciberespacio como vehículo de socialización y aprendizaje desde miradas divergentes, abiertas y críticas.

Recensionado por:
María García Pérez
CUED-UNED, España.

Albert Gómez, M. J.; García Pérez, M. (2011).

La educación de los derechos humanos a través del ciberespacio.

Madrid: Ed. Ramón Areces, 201 pp.

En la sociedad actual, las tecnologías digitales e Internet han generado un desarrollo comunicativo que amplía el ámbito de la libertad de expresión a otros espacios y contextos, extendiendo las libertades individuales y sociales. La evolución de los derechos humanos en la sociedad de la información es una demanda social del nuevo espacio de comunicación, y por lo tanto, de educación. Sin embargo, esta situación conlleva también una serie de amenazas antes inexistentes, que plantean la necesidad de concienciar al individuo y capacitarle para la interiorización de sus propios derechos en este nuevo contexto educativo. La obra de Albert Gómez y García Pérez, titulada *La Educación de los Derechos Humanos a través del Ciberespacio*, expone un tema interesante de cara a la nueva era digital y a la educación comunicativa y participativa.

Los derechos humanos nacen *de* y *para* la persona, surgen de su reivindicación individual como ser poseedor de derechos inalienables y naturales, pero también de su reivindicación colectiva como ser que forma parte de la sociedad, que alza su voz en defensa de la justicia, la igualdad, la educación, la dignidad y la solidaridad. Desde que se formuló y aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948, y hasta la actualidad, la sociedad ha cambiado, se ha transformado en un mundo globalizado y competitivo, y las demandas sociales en torno a los derechos humanos han avanzado en dos direcciones. La primera, se ha encaminado hacia la consolidación de los derechos más fundamentales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en pro de su respeto y su fortalecimiento en la propia sociedad. Y, la segunda, ha adquirido una visión más integral e innovadora, encaminada hacia la lucha de nuevos derechos humanos fundamentados en los anteriores pero en un nuevo escenario, el ciberespacio.

El tema al que se refiere este libro se centra en esas dos direcciones anteriormente mencionadas. Pretende abordar la esfera de los derechos humanos en su vertiente social, cultural y educativa. En primer lugar, desde una perspectiva amplia pero integradora, plantea cómo han evolucionado esos derechos hasta nuestros días; y, en segundo lugar, analiza la situación de los colectivos más desfavorecidos históricamente, aquellos que siempre han estado ante el riesgo de exclusión a causa de la violación de sus derechos más fundamentales.

El texto se divide en dos partes principales. La primera, “Los Derechos Humanos en contextos educativos y sociales”, estructura las bases de la educación de los derechos humanos en el ciberespacio, más allá de la propia educación formal, ampliando la visión a todo tipo de formación en derechos humanos, sus conceptos y principios clave. En este sentido, se comparte la misma perspectiva que la Asamblea General de las Naciones Unidas en su *Proyecto de Plan de Acción del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos*, donde se definió la educación de y en los derechos humanos como “el conjunto de actividades de capacitación y difusión de información, orientado a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza y la formación de actitudes que tiende a fortalecer el respeto a los derechos humanos, promover la tolerancia y la diversidad”. De este modo, la educación que recibimos nace del propio contexto social, como un eje transversal en nuestras vidas, donde los actores educativos no son sólo las instituciones, sino también aquellos entes sociales que se fortalecen en la Red y que nos implican e informan: los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales. A su vez, la sociedad ha experimentado, en estos últimos años, un cambio vertiginoso gracias a la aparición de las tecnologías de la información, lo que ha producido nuevas demandas sociales que se concretan en la cuarta generación de los derechos humanos.

Siguiendo esta línea argumental, se estructura la segunda parte de esta obra, “Los Derechos Humanos y discriminación social: niños, mujeres

y discapacitados”. Esta parte está compuesta por tres capítulos donde se analiza con detenimiento la propia evolución de los derechos humanos en tres colectivos diferenciados: niños, mujeres y discapacitados. En estos tres últimos capítulos se realiza una síntesis de los progresos jurídicos, sociales, educativos y tecnológicos que se han conseguido, pero también de las barreras encontradas por cada uno de estos colectivos en la defensa de sus derechos.

Merece la pena destacar que en este libro se plantea un acercamiento a la educación de los derechos humanos en la era digital. Se ha pretendido aportar claves para la comprensión de la situación de los derechos humanos en la sociedad actual, llamando a la colaboración de todos los actores educativos y sociales involucrados. Estamos, pues, ante un libro que invita a la reflexión y a la discusión para la defensa de una cultura basada en el respeto y en la difusión de los derechos humanos en el ciberespacio.

Recensionado por:
Ángel Barbas Coslado
CUED- UNED, España.